



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E-mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°88/2026

Los Conquistadores, (Entre Ríos), 15 de Mayo de 2026.

VISTO:

La renuncia indeclinable presentada por el Agente Municipal, ODRIOZOLA, José Benjamín DNI N° 29.127.689, a su función como Director de Obras Municipales; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo acepta la renuncia del mencionado funcionario, atento a la nota que se adjunta a partir del día de la fecha;

Que se da intervención al Área Contable a efectos de proseguir el trámite pertinente;

Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º) Aceptase la renuncia del Sr. ODRIOZOLA, José Benjamín DNI N° 29.127.689, a sus funciones como Secretario A cargo de la Secretaria de Logística Municipal, Las cuales desempeñaba desde el día 11 de Diciembre de 2023 en éste Municipio, se adjunta nota de Renuncia del agente.

ARTICULO 2º) Dese conocimiento e intervención al Área Contable para lo que crea corresponder.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese, regístrese y archívese.

Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES